



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 30 de mayo de 2023		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora de finalización:	16:30 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		
AC -2023 01771 - AREAD GRUCO - 2.25			
QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ OPS. Maria Carolina Salgado - Evaluador Técnico
- ✓ OPS. Luz Dary Garzón Guevara – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Nancy Ballesteros Pava - Evaluador Financiero
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez - Evaluador SG – SST
- ✓ OPS. José Fernando García Fernández – Evaluador SGA

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 16:00 horas del día 25 de mayo de 2023, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Económico del proceso de Contratación directa PN CESAP CD 072 2022, cuyo objeto es "Suministro de productos de coca cola para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

VERIFICACION JURÍDICA

Mediante radicado GS-2023- 016510 ADMON SOPOR 29.25 La evaluadora jurídica Dra. Luz Dary Garzón Guevara realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 072 2023 presenta el informe de la verificación jurídica así:

A continuación, se presenta el informe final de verificación jurídica documental de las propuestas recibidas en desarrollo del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 072- 2023** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL."**

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

ACTA 001771 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación.

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente aporta el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

3. CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente aporta el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación.

5. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: "en los cuales se da fe que el proponente (persona jurídica y representante legal) no registra sanciones, ni inhabilidades vigentes. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes disciplinarios en la página de la entidad correspondiente."

ACTA - 001771 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP GD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

6. CERTIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: <i>"Donde se menciona que el proponente persona jurídica y representante legal), no presentan antecedentes fiscales, en los citados boletines. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Fiscales en la página de la entidad correspondiente."</i>

7. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: <i>"En el cual consta que el proponente persona jurídica y representante legal), no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. En caso de que no se llegare a presentar dicho certificado por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Judiciales en la página de la entidad correspondiente."</i>

8. CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS- RNMC

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: <i>"En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se adjuntará a la propuesta, la del proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica, para verificación de multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta. En caso de que no se llegare a presentar dicho certificado por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Judiciales en la página de la entidad correspondiente."</i>

9. CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA SUSCRITA POR OFERENTE.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

ACTA 00177 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación

11. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación.

12. CERTIFICACIÓN BANCARIA

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

13. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE.

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES. Se aporta fotocopia de cedula de ciudadanía del gerente territorial de ventas de acuerdo al certificado de camara y comercio JULIAN HERNANDO MEDIANA LONDOÑO.

14. CERTIFICADO DE MARCA REGISTRADA

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	El proponente APORTA el documento con la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados en las condiciones de participación 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA - 1.

ACTA -001971 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES.

CONCEPTO: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el proponente INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A NIT 890.903.858-7 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 072-2023**.

VERIFICACION ECONOMICA

Mediante radicado GS-2023- 016858 AREAD - GRUFI- 29.25 El evaluador económico-financiero Nancy Ballesteros Pava, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 072 2023 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

En atención al proceso en mención, de manera atenta envió la respuesta de la evaluación financiera, del oferente INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PRODUCTOS COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, a continuación, se presenta la verificación económica, así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	Valor Oferta oferente
1	COCA-COLA 3 LITROS PET(6)	PET 3 LT X 6 UND	\$ 40.500	40.500
2	CC PET 2.5LTNR 8 PK K	PET 25 X 8 UND	\$ 45.000	45.000
3	COCA-COLA 1.5 LT NR (12)	PET 15 LT X12 UND	\$ 49.500	49.500
4	COCA-COLA ZIAZ 400 ML PET (12) KZ	PET 400ML X 12 UND	\$ 17.280	17.280
5	COCA-COLA 20 OZ PET(15)	PET 20 OZ X 15 UND	\$ 39.420	39.420
6	COCA-COLA 400ML PET (12)	PET 400 ML X 12 UND	\$ 21.600	21.600
7	COCA COLA 250 ml (12)	PET 250 ML X 12 UND	\$ 17.280	17.280
8	COCA-COLA 330ML LATA (12)	LATA 330 ML X 12 UND	\$ 22.500	22.500
9	COCA COLA SIN AZUCAR 330ML LATA(12)	LATA 330 ML X 12	\$ 22.500	22.500
10	COCA-COLA 350CC. 12 ONZAS X 30 UND	LATA 350 ML X 30 UND	\$ 45.000	45.000
11	COCA COLA SIN AZUCAR 2.5LT PET(8)	PET 25 LTS X 8 UND	\$ 41.940	41.940
12	COCA COLA SIN AZUCAR 20oz PET(15)	PET 20 OZ X 15 UND	\$ 39.420	39.420
13	COCA COLA SIN AZUCAR 350ML RGB(30)	RGB 350 LTS X 30 UND	\$ 45.000	45.000
14	QUATRO 3 LTS PET (6)	PET 3 L X 6 UND	\$ 31.500	31.500
15	QUATRO 400 ML NR (12)	PET 400 ML X 12	\$ 19.800	19.800
16	QUATRO 250 ML PET (12)	PET 250 ML X12 UND	\$ 12.960	12.960
17	SPRITE 250 ML PET (12)	PET 250 ML X 12 UND	\$ 12.960	12.960
18	KOLA ROMAN 3 LT PET (6)	PET 3 LTS X 6 UND	\$ 29.250	29.250
19	KOLA ROMAN 400 ML PET (12)	PET 400 ML X12 UND	\$ 18.000	18.000
20	DEL VALLE CITRUS 2.5 LTS PET (8)	PET 25 LT X 8	\$ 29.970	29.970
21	FRESH MANDARINA 1.5L PET (12)	PET 15 LT X 12	\$ 31.500	31.500
22	DEL VALLE CITRUS 400 ML PET (12)	PET 500 ML X 12 UND	\$ 13.500	13.500
23	DELVALLE FRUTAL MANGO FRESA 500 ML (6)	PET 500 ML X 6 UND	\$ 11.250	11.250
24	DEL VALLE CITRUS TETRA 188 ML (24)	TETRA 200 ML X 24 UND	\$ 18.000	18.000
25	FRESH MANDARINA 188 ML (24) SIN PRECIO	PET 200 ML X 24 UND	\$ 18.000	18.000
26	AGUA BRISA BOTELLON 5 GL TAPA VALVULA	5 GL	\$ 12.600	12.600
27	AGUA BRISA GAS PET 600ML (24)	PET 600 ML X 24 UND	\$ 25.920	25.920
28	AGUA BRISA PET 600ML (24)	PET 600 X 24 UND	\$ 24.120	24.120
29	BRISA PET 280 ml (24)SIN PRECIO	PET 280 ML X 24 UND	\$ 17.280	17.280
30	AGUA BRISA GAS LIMON 600 ML (6)	PET 600 ML X 6 UND	\$ 11.250	11.250
31	AGUA BRISA BOLSA 300 ML (24)	BOLSA 300 ML X 24	\$ 12.960	12.960
32	MANANTIAL GAS 600 ML (12)	PET 600 ML X 12 UND	\$ 21.600	21.600
33	MANANTIAL 600 ML (12)	PET 600 ML X 12 UND	\$ 21.690	21.690
34	POWERADE ION4 FT 500ML PET(6)	PET 500 ML , X 6 UND	\$ 12.150	12.150
35	FUZE TEA DURAZNO PET 400 ML (6)	PET 400 ML X 6 UND	\$ 9.900	9.900
36	SCHWEPES SODA 350 ML VIR (30)	VID 3500 ML X 30 UND	\$ 45.000	45.000
37	SCHWEPES SODA 1.5 LT NR (12)	PET 15 LT X 12 UND	\$ 36.000	36.000
38	SCHWEPES GINGER 1.5 LT NR (12)	15 LT X 12 UND	\$ 36.000	36.000
39	SCHW SODA 10OZ VNR (12)	VNR 10 OZ X 12 UND	\$ 18.990	18.990
40	SCHW GINGER 10 OZ VNR (12)	10 OZ VNR X 12 UND	\$ 21.600	21.600
VALOR TOTAL			\$ 1.020.690	1.020.690

CONCEPTO: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A, CUMPLE; con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que este no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y patrulleros de la Policía Nacional. El valor no excede el presupuesto oficial asignado total por ítem.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2023- 017089 DIBIE- La Evaluadora Técnica María Carolina Salgado realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación directa PN CESAP CD 072 2023 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A, con Nit.890.903.858-7 que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"** así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante con relación directa de los productos propuesta dos, no tercerizado, Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.	X	
2	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 300 unidades de producto fresco de reserva por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	X	
3	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	X	
4	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	X	
5	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado	X	
6	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de aquellos productos que presenten anomalías no ocasionadas por manipulación inadecuada en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional o almacenamiento inadecuado.	X	
7	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	X	
8	NOVEDADES: En caso de presentarse alguna novedad con los productos, el supervisor del contrato remitirá informe al proveedor quien debe realizar la trazabilidad y responder al requerimiento argumentando causas y plan de mejora frente las novedades reportadas.	X	

ACTA - 00777 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

TEM	CONDICIONES TÉCNICAS					
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	<p>INSTALACIONES</p> <p>1.1 Fabricante planta de proceso: en caso de que los productos a contratar requieren algún tipo de procesamiento, manipulación, tratamiento térmico, envasado u otro, de tal forma que exista transformación de materia prima a producto final se debe presentar Acta de última inspección sanitaria a instalaciones donde se realiza la actividad, expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente, con concepto Favorable, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor.</p> <p>1.2 Comercializadores y/o distribuidores: debe incluirse la documentación requerida en el numeral anterior (fabricante planta de proceso). Además, deberá presentar Acta de inspección sanitaria expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente vigente con concepto Favorable, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique. <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</p>	Acta de inspección sanitaria	de	Con la propuesta de Cumplimiento durante la ejecución contractual	X	
2	<p>TRANSPORTE</p> <p>2.1 El oferente deberá presentar <u>acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos</u> con concepto Favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente.</p> <p>2.2 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos".</p> <p><i>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.</i></p>	Acta de inspección sanitaria de los vehículos y Certificación escrita firmada por el representante legal de la empresa	de	En el momento de la entrega de la propuesta En cada entrega de producto	X	

3	<p>Plan de saneamiento Básico de la planta de proceso: El oferente debe presentar con la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de limpieza y desinfección de instalaciones Programa de manejo de residuos solidos Programa de manejo de residuos líquidos Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente) Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente) En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros. <p>El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto</p>	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta Cumplimiento durante ejecución contractual	X	
4	<p>PERSONAL</p> <p>El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos 1 deberá ser tecnólogo o profesional en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes.</p> <p>El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La compañía se compromete a suministrar los EPPS a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. <p>El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada.</p>	<p>Se deberán anexar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. Diplomas y actas del personal que cuenta con estudios técnico, tecnólogo y profesional. Certificación escrita de compromiso EPPS 	<p>En el momento de la entrega de la propuesta</p> <p>Durante la ejecución del contrato</p>	X	
5		Fichas técnicas y	En el momento de	X	

ACTA - 001771 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN GESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	<p>FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: El proponente deberá adjuntar junto con la propuesta económica, una ficha técnica de cada bien propuesta do junto con una fotografía, donde se establezcan de manera detallada las especificaciones: nombre del corte, descripción, presentación, gramajes, método de conservación, almacenamiento, características sensoriales. Adicional adjuntar copia del registro sanitario vigente de cada producto según RESOLUCIÓN 719 DE 2015</p>	registro sanitario	la entrega de la propuesta		
6	<p>EMPAQUE Y EMBALAJE</p> <p>Los envases no deben presentar perforaciones ni anomalías como suciedad u otras que indiquen alteración del producto.</p> <p>Cumplimiento de la Resolución número 5109 de 2005 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.</p>	Certificación escrita	<p>En el momento de la entrega de la propuesta</p> <p>Durante ejecución la del contrato</p>	X	

CONCEPTO: El oferente cumple con las condiciones técnicas del proceso.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2023 016408-ADMON - SOPOR - 29.25 el evaluador técnico en sistema de gestión ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP CD 072 2023 presenta el informe de la verificación SGA así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A**, Dentro del proceso de contratación PN CESAP CD 072-2023 Cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PRODUCTOS COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.	Con la propuesta	X	

ACTA 001771 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

2	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
3	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
4	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
5	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	

CONCEPTO: La empresa de razón social INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A (CUMPLE con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA)

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2023 016459-ADMON - SOPOR - 29.25 La evaluadora técnica Aldrey Liliana Lopez Martínez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP CD 072 2023 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **INDUSTRIAS NACIONAL DE GASEOSAS S.A** con NIT: 890.903.858-7, dentro del **PN CESAP CD 072- 2023** cuyo objeto es " **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCACOLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS** " así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE	CUMPLE	NO

ACTA - 001771 MAREAD GRUCO - 2.26, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

			ENTREGA		CUMPLE
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.	Presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	x	
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	NA	
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	

ACTA - **0077** AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la propuesta. Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	
7	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato	X	

CONCEPTO: El oferente **cumple** con la totalidad de requerimientos, frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION FINAL

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITE

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **ADJUDICAR** el contrato PN CESAP CD 072 2023 al oferente **INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE**

ACTA - 001771 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PN CESAP CD 072 2023, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

PRODUCTOS DE COCA COLA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 16:30 horas del día treinta (30) del mes de mayo de 2023.

OPS. MARIA CAROLINA SALGADO
Evaluador Técnico

OPS. NANCY BALLESTEROS PAVA
Evaluador Financiero -Económico

OPS ALDREY LILIANA LOPEZ MARTINEZ
Evaluador SG-SST

OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA FERNANDEZ
Evaluador Ambiental (SGA)

OPS. LUZ DARY GARZON GUEVARA
Evaluadora Jurídica

OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de contratos

Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas – Responsable Grupo Contratos

Fecha de elaboración: 30/05/2023

Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA